

ARTÍCULOS

Luisa Angelucci
Silvana Dakduk
José Francisco Juárez
José Lezama
Agustín Moreno
Arturo Serrano

**Comparación entre los
valores deseados y los
valores presentes en
los estudiantes de la
Universidad Católica
Andrés Bello**

C

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo comparar los resultados de la investigación que pretendió caracterizar a la población estudiantil de la UCAB en cuanto a su jerarquía de valores, con los valores deseables que se desprenden de los documentos-fuente de la UCAB. Para medir los valores se utilizó un instrumento contentivo de 55 valores los cuales eran calificados por los jóvenes según su importancia. Los estudiantes se eligieron por un muestreo por cuotas (escuela y año) siendo en total 3.384 estudiantes con una edad promedio de 21 años. Al analizar los documentos fuente se llegó a que los valores deseables pudieran dividirse en cuatro grupos: los valores que indican proyección a los demás (Amor, Honestidad, Justicia Social, Solidaridad y Tolerancia), los valores que se refieren a la relación con la trascendencia (Contemplación y Gratuidad, Cristianismo, Espiritualidad, Religión y Sobriedad), los valores políticos (Formación, Interés por el país, Integración latinoamericana, Paz y Progreso) y finalmente los valores Conocimiento y Sabiduría.

Palabras clave: valores, estudiantes universitarios, jerarquía de valores, encuesta.

-
- 1 Licenciada en Psicología (UCAB, Caracas, 1989) y Magíster en Psicología, (Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1994). langeluc@ucab.edu.ve
 - 2 Licenciada en Psicología (UCAB, Caracas, 1999) y Magíster en Psicología Social, (Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005) sdakduk@ucab.edu.ve
 - 3 Licenciado en Filosofía, Instituto Universitario Santa Rosa de Lima, Caracas, 1992. Especialista en Educación (UCAB, Caracas, 1995). Magíster en Educación, UCAB, Caracas, Venezuela, 2000. jjuares@ucab.edu.ve
 - 4 Licenciado en Filosofía (UCAB, Caracas, 1999). jquijada@ucab.edu.ve
 - 5 Licenciado en Teología, Pontificia Universidad Gregoriana, Roma, 1990. Magíster en Historia de Venezuela (UCAB, Caracas, 2002). agmoreno@ucab.edu.ve
 - 6 Licenciado en Filosofía (UCAB, Caracas, 1996) y Doctor en Humanidades, University of London, 2008. aserrano@ucab.edu.ve

Comparison between the desired values and present values in the students of the Andres Bello Catholic University

Abstract

The purpose of this work is to compare the results of the research that characterized the student population of the Universidad Católica Andrés Bello based on their value hierarchy. To measure these values we used an instrument that named 55 values which had to be qualified by the students according to the importance given to them. The students were chosen with a quota system (Department and level) and the total was of 3384 students with an average age of 21. The results indicated that in respect to values related to the relations between human beings (Love, Honesty, Social Justice, Solidarity and Tolerance), political values (Interest for the country, Latin-American Integration and Progress) and the academic values (Knowledge and Wisdom) there is concordance, but that in regard to the values related to the transcendental (Contemplation, Christianity, Spirituality and Religion) there is no concordance.

Key words: values, college students, UCAB's documents.

La Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) es una institución de educación superior fundada por la Iglesia Católica, confiada a la Compañía de Jesús en el año 1953 y cuya sede central funciona en la ciudad de Caracas, Venezuela. Si bien esta investigación se refiere solamente a los estudiantes del *campus* ubicado en la Urbanización Montalbán de Caracas, la UCAB posee *campus* en las ciudades de Coro, Los Teques y Ciudad Guayana. La matrícula total para el año 2005 es de 14880 alumnos (Anuario Estadístico 2006: 37).

El objetivo de este artículo es hacer una comparación entre los valores que la UCAB pretende promover en sus estudiantes (lo que llamamos aquí el perfil deseado) con los valores que los estudiantes de la UCAB efectivamente tienen. Este artículo está dividido en tres partes. En la primera, se hace un análisis de los documentos de los que se puede extraer el mencionado perfil para de este análisis entresacar los valores que debería tener el estudiante ucabista ideal. En la segunda parte se presentan los resultados de la investigación “Los valores del estudiante ucabista” y, finalmente, en una tercera parte se hace una comparación entre los valores que el estudiante debería tener con los resultados que arrojó la mencionada investigación.

Los valores

El estudio de los valores representa un aspecto ineludible en la comprensión de la conducta del individuo. En tal sentido, se han desarrollado numerosas investigaciones que apuntan a diversos aspectos de los valores tales como su conceptualización (Frondizi, 2000); medición (Rokeach, 1973; Gorlow y Noll, 1967; Braithwaite y Law, 1985); jerarquización (Angelucci, Juárez, Dakduk, Lezama, Moreno y Serrano, 2008; Vidal y Santidrian, 1981); análisis de valores personales y colectivos (Bárcena, Gil y Jover, 1999; Vinuesa,

2002; Pedrals, 1997; Wojciszke, 1997; Bashkirova, 2002); y la relación entre valores y otros conceptos como las actitudes, normas, juicio moral y conductas (Diessner, Mayton II y Dolen, 1993; Casals y Defis, 1999; Nucci, 2001).

Rokeach (1973) considera que los valores son una creencia permanente por cuanto un modelo de conducta específico o estado final de la existencia es preferido personal o socialmente antes que un modelo de conducta o estado final opuesto a este. Para Schwartz (1992) los valores entendidos como referencia evocan un estado deseado, la procura de objetivos o metas las cuales trascienden situaciones específicas, siendo aplicables como estándares normativos para juzgar y elegir entre modos alternativos de conducta. A su vez, Rugarcía (1999) simplifica la definición reorientándola al plano educativo con el fin de considerar los valores como aquello a lo que vale la pena dedicar la vida o parte de ella.

Para algunos autores como James (1904) y de manera particular Barton (1926) los valores están supeditados a las percepciones, los intereses y los deseos de los sujetos en un contexto heterogéneo, de allí que lo que es valioso para unos no siempre lo es para otros. De esta manera, se han registrado diferentes jerarquías de valores dependiendo del contexto histórico y cultural de los sujetos involucrados en los estudios. Según el planteamiento de Ortega y Minués (2001) el valor sin sufrir modificaciones de forma encuentra, no obstante, giros, expresiones o modos de realización circunscritos a las culturas o momentos históricos, de manera que siempre está condicionado en su manifestación y realización por el tiempo y el espacio, sin dejar de ser por ello valorados. Cada individuo pone su estilo particular de preferencias de acuerdo con el contexto y, siendo más específicos, de acuerdo con su grupo social y demográfico.

Fronzizi (2000), afirma que el valor es una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto, sostiene además que esa relación sólo es posible en una situación física y humana determinada. Esta situación es posible gracias al conjunto de factores y eventos físicos, sociales, culturales e históricos dentro del cual existe y tiene sentido el valor. De allí que cualquier estudio en esta materia necesariamente recomienda prestar la debida atención a la influencia de los factores sociodemográficos en la percepción que tienen estos sujetos de los valores.

Los documentos-fuente

Como afirma Carlos Guillermo Plaza, primer Rector de la UCAB, “las universidades católicas no son instituciones huecas, sin contenido ideológico, sin fe y sin pasión” (Plaza, 1953 cp. Yépez, 1994). Es en este contenido del que nos habla el Padre Plaza donde debemos buscar los valores que la UCAB predica como suyos y si bien la UCAB no ha definido expresamente un perfil del estudiante que desea egresar y que incluya una lista de los valores de estos, estudiaremos dos documentos (que de ahora en adelante llamaremos documentos-fuente) y de los cuales extraeremos la mencionada lista. Estos documentos son el Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello (EO), que data del 12 de diciembre de 1973 y el Proyecto Educativo Común (PEC), que fue aprobado el 30 de abril de 2005. Estos documentos definen el estudiante al que aspira esta Universidad. El EO hace esta definición desde el ámbito exclusivo de la UCAB, y el PEC lo hace en el ámbito educativo de la Compañía de Jesús en América Latina.

Hemos excluido de esta lista aquellos documentos que, si bien pudieran haber ejercido alguna influencia a la hora de definir esos valores, no fueron hechos específicamente para la UCAB como lo es, por ejemplo, la Constitución Apostólica “Ex Corde Ecclesiae” y la “Ley de Universidades” vigente en Venezuela para la fecha de la realización de este estudio. La razón para esto es que buscamos aquellos valores que la UCAB ha adoptado expresamente como suyos y no los que reflejan documentos de nivel macro que marcan un deber ser general a todas las universidades católicas. Existen otros documentos que si bien fueron hechos para la UCAB, no tienen el carácter oficial de los documentos fuente como por ejemplo los discursos de inauguración dados por el nuncio apostólico Mons. Armando Lombarda y por el primer Rector, Carlos Guillermo Plaza (Yépez, 1994).

La metodología que seguiremos es la denominada “análisis de datos”, la cual se aplicará a los documentos-fuente siguiendo la metodología de Glaser y Strauss (1967) donde después de una lectura atenta se escogen ciertos “temas” que definen los intereses principales del texto. Una vez hecho esto se hace una relectura donde se le dará contenido a estos temas.

El Estatuto Orgánico de la Universidad

El EO que se encuentra vigente fue promulgado el día 1 de agosto de 1973 y es el cuarto reglamento que ha tenido esta Casa de Estudios. El primer EO data de la fundación de la Universidad en 1953; el segundo EO responde a las necesidades de adaptar el antiguo reglamento al nuevo contexto político que vivía el país ya que el 23 de enero de 1958 cae la dictadura que gobernaba Venezuela desde 1948 y fue promulgado en 1959. Finalmente el tercer EO fue promulgado en 1970 y el actual Reglamento responde a las necesidades de democratizar la Universidad a raíz de la llamada “crisis del 72” (Yépez, 1994).

De los contenidos de este Estatuto sólo nos concierne el artículo sexto que corresponde al Título I: De la Naturaleza y Fines de la Universidad. En el mencionado artículo se enumeran los fines y la misión de la Universidad y de ahí se entresacará el perfil deseado de valores a partir de este documento.

Al hacer el análisis de contenido se identificaron cuatro temas. Cada uno de estos temas, a su vez, reflejó ciertos valores. Estos temas son: 1. Trascendencia/Cristianismo, 2. Progreso de país/Formación, 3. Generación y transmisión de conocimiento y 4. Sentido de comunidad.

1. Trascendencia / Cristianismo

La relación del ser humano con la trascendencia en general y con el cristianismo en particular es un elemento de gran importancia. Se define a la comunidad universitaria como una “comunidad de intereses espirituales” (Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, 1991: 6). En cierta manera todos los fines de la Universidad hacen referencia a esos “intereses espirituales” que deben trascender la esfera de lo humano particular hacia algo que está más allá de él y hacia lo que debe tender. Además de adjetivar a la comunidad con el elemento espiritual se agrega como tarea el “buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre” (p. 6). Si bien este primer apartado del artículo sexto es copiado textualmente del artículo primero de la Ley de Universidades vigente en Venezuela desde el año 1970, este elemento cobra una nueva dimensión en el contexto de este EO ya que se complementa con el elemento cristiano.

Esta espiritualidad adquiere sentido dentro de la tradición cristiana cuando se dice que la formación que se da en la UCAB debe enmarcarse dentro de la “concepción cristiana de la vida” (p. 7), la cual es definida por Mons. Armando Lombardi (1953 cp. Yépez, 1994) de la siguiente manera:

[La misión de la UCAB] será realizada con la prudencia y sencillez que recomienda el Evangelio, sin ruido y sin envidias, sin rivalidades absurdas y sin estériles polémicas: quiere ser sólo un instrumento apto y útil para la propagación del reino de Cristo, que, como cantaremos mañana con la liturgia del día, es reino de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz (p. 424).

En este tema podríamos identificar en líneas generales los siguientes valores: Religión, Espiritualidad y Cristianismo.

2. Progreso del país/Formación

En el Estatuto se hacen varias menciones acerca del mejoramiento del país, que siempre son expresadas a la luz del concepto de “progreso”. Por ejemplo, se dice que la UCAB debe “colaborar en la orientación del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales”(p. 7).

Esta contribución que la UCAB debe hacer tiene dos vertientes. Por un lado la producción de conocimiento a la que se hará referencia más adelante debe ser tal que pueda llegar a servir para que Venezuela progrese. El conocimiento es visto no como una acumulación inútil de datos, sino como una herramienta que es clave para el progreso del país. Como afirmó el primer Rector de la UCAB en el discurso de inauguración, “las profesiones se enfocarán con un sentido de realidad nacional, teniendo en cuenta lo que Venezuela necesita, espera o reclama” (Yépez, 1994: 432).

La formación que se imparte en la Universidad está supeditada a sus fines de utilidad como aquella que contribuirá con el progreso del país. En este sentido nos referimos a la formación técnica de profesionales pues se dice que la UCAB formará “los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso” (p. 7).

Los valores que se pueden desprender a partir de este tema son: Progreso, Formación e Interés por el país.

3. Generación y transmisión de conocimiento

Como Instituto de Educación Superior, el EO define a la UCAB como un ente que genera conocimiento para ser transmitido a los estudiantes. Se nos dice que la Universidad estará abierta a “todas las corrientes del pensamiento científico, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica” (p. 7) y a la vez se aclara que, si bien existe apertura, este conocimiento debe tender a “lograr un saber superior, universal y comprensivo” (p. 7). Es por esto que el conocimiento no debe ser sesgado ni adecuarse a una sola manera de ver el mundo, sino que debe ser abierto y plural.

Esta intención se refleja en el lema que aparece en el Escudo de la UCAB: “Ut innotescat multiformis sapientia Dei”, es decir, “Para que se de a conocer la multiforme sabiduría de Dios”. La pluralidad de los conocimientos refleja la pluralidad de la sabiduría divina tal como es concebida por la Iglesia Católica, (Píriz, 1996). Los valores que podemos ver aquí son: Sabiduría y Conocimiento.

4. Sentido de comunidad

Hay ciertos elementos que se mencionan en el Estatuto que hacen referencia a la conciencia de pertenencia a una comunidad. Esta conciencia es necesaria para desarrollar ciertos valores que se consideran fundamentales dentro de lo que es la misión de la universidad venezolana en general y de la UCAB en particular.

Podemos distinguir dos caras de este sentimiento de comunidad. Una cara sería la pertenencia al género humano, de la que se desprenden valores relativos al contacto con el otro, y que se podrían denominar morales, como lo son la justicia social y la solidaridad. El Estatuto afirma, por ejemplo, que la enseñanza universitaria se dictará en “un marco de justicia social y solidaridad humana” (p. 7), lo cual se refuerza más adelante al afirmar que la universidad debe trabajar “por la implantación de la justicia social” (p. 7).

La otra cara serían los valores que se desprenden de la pertenencia a una comunidad específica (en este caso la venezolana) y que podríamos llamar valores políticos. Entre estos destacan los que se refieren al tema de la integración cuando nos dice que la universidad debe trabajar por “la integración de América Latina” (p. 7) o más adelante cuando nos recuerda que ese trabajo también debe dirigirse a “la superación de los prejuicios y contrastes que

dividen y separan las naciones” (p. 7). Los valores que podemos ver aquí son: Solidaridad, integración latinoamericana, justicia social, tolerancia y paz.

El Proyecto Educativo Común

El documento llamado Proyecto Educativo Común (PEC) fue aprobado el día 30 de abril de 2005 en la décimo primera Asamblea de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina. Este documento pretende dictar los lineamientos generales a seguir en todas las instituciones educativas jesuitas independientemente del nivel que se dicte en los mismos.

Como afirma el Padre Jesús Orbegozo, Vice-Canciller de la UCAB y Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela, “el PEC es un precioso documento que sirve de marco de referencia para contrastar con él los proyectos educativos existentes en nuestras instituciones y arrojar luces para las posibles reestructuraciones de los mismos”(Orbegozo cp. Proyecto Educativo Común, 2005).

Este documento presenta una evidente ventaja con respecto al Estatuto Orgánico de la UCAB, pues aquí los valores que se busca inculcar en los estudiantes se enumeran de manera explícita. En el apartado IV.5 se nombran expresamente los “valores que queremos promover”. Estos valores son: Amor, Justicia, Paz, Honestidad, Solidaridad, Sobriedad, Contemplación y Gratuidad.

Estos valores son definidos tan solo de manera negativa puesto que se intenta darles contenido haciendo explícitos los contravalores que se les oponen.

- a. Amor, en un mundo egoísta e indiferente.
- b. Justicia, frente a tantas formas de injusticia y exclusión.
- c. Paz, en oposición a la violencia.
- d. Honestidad, frente a la corrupción.
- e. Solidaridad, en oposición al individualismo y a la competencia.
- f. Sobriedad, en oposición a una sociedad basada en el consumismo.
- g. Contemplación y gratuidad, en oposición al pragmatismo y al utilitarismo.” (Proyecto Educativo Común, 2005: 5).

Los valores deseados

Así tenemos que una vez hecho el análisis podemos señalar que el estudiante ucabista que se adecue al perfil de valores deseado debe dar importancia a (en orden alfabético):

Amor, contemplación y gratuidad, conocimiento, cristianismo, espiritualidad, formación, honestidad, interés por el país, integración latinoamericana, justicia social, progreso, religión, sabiduría, sobriedad, solidaridad, tolerancia y paz.

Como podemos ver, en esta lista los valores que la UCAB pretende transmitir y que podrían formar parte del perfil ideal del estudiante ucabista tienen cuatro componentes: proyección hacia los demás (Amor, Honestidad, Justicia social, Solidaridad y Tolerancia), relación con la trascendencia (Contemplación y Gratuidad, Cristianismo, Espiritualidad, Religión y Sobriedad) y valores políticos (Formación, Interés por el país, Progreso y Paz) y finalmente los valores conocimiento y sabiduría como elementos supremos de toda actividad dedicada al conocimiento.

Cuando hablamos de proyección hacia los demás nos referimos a aquellos valores que apuntan al deber de considerar a todo ser humano como cercano y como objeto de mis deberes morales. Todo ser humano debe interesarse por los demás seres humanos y, por lo tanto, toda desgracia de un ser humano se convierte en la desgracia de todos. Estos valores no se refieren tan solo a las relaciones cortas, sino que apuntan más bien a las relaciones largas.

Por relaciones cortas entendemos aquellas relaciones “fundadas en el conocimiento personal” y por relaciones largas “aquellas que entablamos con cualquier ser humano independientemente de conocerlos o no” (González, 2005: 4). Así tenemos que los valores que se proyectan a los demás son del tipo de las relaciones largas, es decir de las relaciones que se entablan independientemente del conocimiento personal. La solidaridad, por ejemplo, no debe ser sentida tan solo por aquellos a quienes conozco, sino por todo humano independientemente de su condición.

Con respecto a los valores que se refieren a la relación que tenemos con la trascendencia, estos se refieren a un ser humano que es consciente de que hay ciertas cosas que apuntan aun más allá del ámbito humano. Entre estas cosas podríamos incluir el conocimiento y la sabiduría, que deben ser “trascendentales” y tender a una verdad entendida como el producto de la

investigación. En el ámbito ético el cristianismo es faro que guía, pero en ningún momento es planteado como elemento excluyente pues más bien apunta a lo de universal que tiene el cristianismo.

Y finalmente los valores políticos se refieren, por un lado, al deber ser que implica ser miembro de un país (en este caso Venezuela) y conocer su contexto social e histórico y que nos obliga a trabajar por su progreso y bienestar. Por otro lado, este deber ser también debe apuntar hacia el Continente y el estudiante ucabista se piensa desde la UCAB como un ser humano que trabajará por la integración latinoamericana.

Investigación de valores en los estudiantes ucabistas

Se llevó a cabo una investigación en la UCAB con el objetivo de caracterizar los valores en su población estudiantil (Angelucci, Juárez, Dakduk, Lezama, Moreno, Serrano, 2008). Para ello se encuestaron 3.384 estudiantes de la UCAB elegidos según muestreo por cuotas (año y carrera). La edad promedio de los participantes fue de 21 años con una desviación de 2. El 63% pertenece al sexo femenino, 83% de los estudiantes viven en Caracas, 92% pertenecientes a colegios privados, 70% pertenecientes a colegios religiosos, 93% miembros de la religión católica, 19% estudiantes de Administración, 4% Psicología, 11% Comunicación Social, 11% Derecho, 4% Economía, 9% Ciencias Sociales, 27% Ingeniería, 12% Educación y 3% de Letras. Por años los estudiantes se ubicaron en: 36% de primer año, 19% segundo año, 16% tercer año, 15% cuarto año y 14% de quinto año.

Se diseñó un instrumento que consiste en una lista de valores sobre la base de los documentos de la UCAB y estudios sobre valores realizados en otras universidades. Las personas debían puntuar según el grado de importancia que representa una lista de 42 valores. La escala de este instrumento fue de 4 puntos desde ninguna importancia (0) hasta máxima importancia (3). Este instrumento junto con las instrucciones de llenado fue sometido a validación por 8 jueces expertos en algunas de las siguientes áreas: Psicología, Filosofía, Sociología, Desarrollo Estudiantil, Educación y Derecho.

Los jueces expertos opinaron sobre el instrumento en cuanto a: pertinencia de los valores seleccionados, redacción de instrucciones, formato de la escala de evaluación y observaciones generales. Se recolectaron las opiniones y sobre la base de valores eliminados, cambiados y añadidos se construyó una nueva

lista ahora de 55 valores. Igualmente se modificaron las instrucciones y el formato de evaluación el cual iba ahora de poca (1) a mucha importancia (6) en una escala de 6 puntos.

Este instrumento se administró a una muestra piloto constituida por 371 estudiantes (78% mujeres y 22% hombres) de primero a quinto año de las Escuelas de Psicología, Comunicación Social, Administración, Educación, Filosofía, Ingeniería. El muestreo fue intencional, en su mayoría estudiantes de los profesores integrantes del grupo de investigación, y la participación de los estudiantes fue voluntaria. Luego de esta aplicación se modificaron algunos valores. La confiabilidad por el coeficiente alfa de Cronbach fue de 0.88 lo que indica alta consistencia interna.

La escala definitiva constó de: Datos de identificación (Edad, Sexo, Carrera, Año de carrera), Procedencia: Interior o Caracas, Colegio de procedencia: Privado o Público, Religioso o no religioso, Tipo de Religión y Zona donde vive.

El instrumento definitivo obtuvo una alta confiabilidad por consistencia interna (alfa de Cronbach = 0.91).

Para el análisis de los resultados se llevó a cabo un análisis descriptivo de cada uno de los valores evaluados por el cuestionario y posteriormente fueron ordenados según el promedio obtenido en la escala de medición del uno al seis que va desde poca importancia a mucha importancia. De esta manera se obtuvo la jerarquía de valores para la muestra evaluada.

Tabla 1. Jerarquía de valores.

Valor	Promedio	Valor	Promedio	Valor	Promedio
1 Familia	5,8054	21 Afectividad	5,3658	41 Curiosidad	4,5100
2 Felicidad	5,7896	22 Sabiduría	5,3548	42 Humildad	4,3544
3 Respeto	5,7744	23 Igualdad	5,3202	43 Competencia	4,3333

4 Salud	5,7593	24 Equidad	5,2868	44 Tradición	4,3264
5 Honestidad	5,7399	25 Fraternidad	5,2806	45 Religión	4,2524
6 Justicia	5,7117	26 Trabajo	5,2426	46 Riesgo	4,2273
7 Responsabilidad	5,7097	27 Tolerancia	5,1787	47 Recon. Social	4,2200
8 Amor	5,6896	28 Autonomía	5,1648	48 Poder	4,1205
9 Libertad	5,6779	29 Ambiente	5,0935	49 Belleza	4,1047
10 Paz	5,6756	30 Placer	5,0723	50 Apariencia	4,0555
11 Éxito	5,6444	31 Paciencia	4,9857	51 Ambición	3,9100
12 Prosperidad	5,6263	32 Creatividad	4,9630	52 Rebeldía	3,1616
13 Amistad	5,6022	33 Ahorro	4,9546	53 Cobardía	2,7354
14 Progreso	5,5613	34 Dinero	4,7900	54 Pereza	2,52
15 Fidelidad	5,5524	35 Diversidad	4,7372		
16 Seguridad	5,5336	36 Obediencia	4,7002		

17 Lealtad	5,4717	37 Sexo	4,6324		
18 Compromiso	5,4669	38 Espiritualidad	4,6011		
19 Solidaridad	5,4238	39 Autoridad	4,5977		
20 Excelencia	5,4021	40 Altruismo	4,5167		

Esta investigación muestra que los estudiantes de la UCAB reflejan una alta estima por aquellos valores que implican honestidad, felicidad, salud, familia y solidaridad. En cambio, la estima por valores como religión, tradición, espiritualidad, riesgo, cobardía y pereza es baja. Esto pudiera ser interpretado como una manera de ver la vida en la que el contacto con los otros es fundamental y este debe ser realizado con respeto, justicia, solidaridad y la búsqueda del bienestar propio y ajeno por encima del placer y el poder.

Comparación

En el caso de los valores que se refieren a la relación que tenemos con los demás (Amor, Honestidad, Justicia social, Solidaridad y Tolerancia), podemos decir que hay coherencia entre lo extraído en los documentos-fuente y los resultados de la investigación, pues podemos ver que estos valores (con la excepción de Tolerancia) se encuentran entre los primeros veinticinco. Los valores que tienden a aparecer como encabezando esta jerarquía son los valores que se refieren a nuestra relación con los demás pero en relaciones cortas como lo es la familia (que encabeza la lista) y la amistad dejando para un segundo plano aquellos valores que se refieren a relaciones largas como solidaridad, altruismo, o tolerancia.

Cuando se atiende a la clasificación que hacen algunos de los valores entre tradicionales y modernos (Kahl, 1968; Yang, 1998; Chang, Wong y Kim, 2003) podemos ver que no es posible definir a los estudiantes como modernos o tradicionales, puesto que podemos encontrar en ellos alta estima

por valores modernos como el éxito, el progreso, la prosperidad, la seguridad o la excelencia así como por algunos valores tradicionales como la familia, el respeto, la honestidad, la justicia y la paz.

Con respecto a los valores que se refieren a nuestra relación con la trascendencia (Contemplación y Gratuidad, Cristianismo, Espiritualidad, Religión y Sobriedad), podemos decir que el estudiante ucabista no le otorga gran importancia. El valor “Espiritualidad” aparece de número 39 seguido por el valor “Religión” en el puesto número 46 en una lista de 55.

A la hora de comparar estos resultados con los obtenidos por Zapata (1996) y Bethelmy y Gómez (2002) vemos que hay cierta coherencia puesto que la religión en ellos aparece en los últimos lugares. Asimismo, hay coincidencia con Zapata (1996) en lo que a familia se refiere pues en ambos casos esta recibió la más alta estimación.

En el caso de los valores políticos (Formación, Interés por el país, Progreso y Paz) vemos que hay una coincidencia pues valores como progreso y paz se ubicaron dentro de los primeros quince puestos de la jerarquía. Asimismo, el hecho de que el interés por lo público debe ser visto como guiado por el interés hacia la nación se evidencia en el hecho de que valores como poder, ambición y autoridad quedaron en los últimos lugares. Con respecto al conocimiento y la sabiduría hay una tendencia a considerarlas como importantes pues la sabiduría se ubicó en el puesto 22.

Conclusión y recomendaciones

En conclusión, podemos decir que hay coherencia entre los valores que reportan tener los estudiantes ucabistas y aquellos que la Universidad ve como deseables en sus alumnos en el aspecto que se refiere a las relaciones del individuo con los demás seres humanos, los valores políticos y los relativos al conocimiento y la sabiduría.

Sin embargo, en lo que se refiere a los valores que tienen que ver con la relación del individuo con la trascendencia vemos que no hay una total coherencia puesto que estos aparecen en la jerarquía como valores con una importancia media. Debemos recordar que aquello a lo que llamamos valores presentes en los estudiantes son lo que los estudiantes reportan por medio de las encuestas.

Podemos concluir que los estudiantes de la UCAB presentan en su mayoría coherencia entre los valores que tienen y los que la institución pretende transmitir, ya sea porque los tenían previo a su ingreso en la Universidad o porque fueron adquiridos en ella. Para que la coherencia sea total sería necesario que la Institución desarrolle programas de intervención académica o vivencial en el área de trascendencia. El hecho de que la trascendencia sea la dimensión en la que no se presenta coherencia hace pensar que la motivación de los estudiantes para tener los valores que reportan es de carácter intrínseco.

Haciendo uso de esta investigación podríamos decir que el estudiante de la UCAB es comprometida con su entorno y con su prójimo, haciendo así honor a uno de los elementos más importantes de la formación ucabista.

Bibliografía

- Angelucci L., Juárez J., Dakduk, S., Lezama, J., Moreno, A., Serrano, A. (2008) “Jerarquía de valores en estudiantes universitarios”. *Argos*, 48, 6-20.
- Bárcena, F.; Gil, F. y Jover, G. (1999). La escuela de la ciudadanía: educación, ética y política [Citizenship school: Education, ethics and politics]. En *Colección Aprender a Ser*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bashkirova, E. (2002). Transformation of the values of russian society. *Russian Politics and Law*, 39, 6-24.
- Bethelmy, L., y Gómez, G. (2002). “Diagrama de ruta de la incidencia de la actitud ambiental, intención conductual, creencias, valores, edad y sexo sobre la conducta proambiental”. Trabajo de grado para optar al título de licenciatura. Escuela de psicología, Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.
- Barton Perry, R. (1926). *General theory of value*. New York: Harvard University Press.
- Braithwaite, V. y Law, H. (1985). Structure of human values: Testing the adequacy of Rokeach and Chinese value surveys. *Journal of Personality and Social Psychology*, 49, 250-263.
- Casals, E., y Defis, O. (1999). *Educación infantil y valores*. En *Colección Aprender a Ser [Child education and values.]*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Fronzizi, R. (2000). *¿Qué son los valores? [What are values?]*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chang, W., Wong, W. y Kim, J. (2003). "Chinese values in Singapore: Traditional and modern". *Asian Journal of Social Psychology*, 6, 5-29.
- Diessner, R.; Mayton II, D. y Dolen, M. (1993). Values hierarchies and moral reasoning. *The Journal of Social Psychology*, 133, 869-871.
- Glaser, Barney G., y Strauss, Anselm L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine Publishing Company.
- González, R. (2005). *La cultura política en Venezuela*. Caracas: UCAB-Gumilla.
- Gorlow, L., y Noll, G. (1967). A study of empirically derived values. *Journal of Social Psychology*, 2, 261-269.
- James, W. (1904). *Does consciousness exist?*. Recuperado en abril 25, 2008, de <http://fair-use.org/william-james/essays-in-radical-empiricism/does-consciousness-exist>
- Kahl, J. (1968). *The measurement of modernism: A study of values in Brazil and Mexico*. Texas: University of Texas Press.
- Nucci, L. (2001). *La dimensión moral de la educación. [The moral dimension in education]* Colección *aprender a ser*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Ortega, P. y Minué, R. (2001). *Los valores en la educación. [Values in education]* Barcelona: Ariel.
- Pedrals, J. (1997). *La educación de valores y virtudes en la escuela. [The education of values and virtues in school]*, México: Trillas.
- Píriz, E. (1996). *El Escudo de la UCAB*. Caracas: Oficina de Promoción UCAB.
- Rokeach, M. (1973) *The nature of human values*. New York: Free Press.
- Rugarcía, A. (1999). *Los valores y las valoraciones en la educación [Values and valuations in education]*. México: Trillas.

- Schwartz, S.H. (1992). Universals in the content and structure of values: theoretical advances and empirical tests in 20 countries. *Advances in Experimental Social Psychology*, 25, 1-65.
- Vidal, M. y Santidrian, P. (1981). *Ética Comunitaria* [Community ethics]. Madrid: Paulinas.
- Wojciske, B. (1997). Parallels between competence-versus morality-related traits and individualistic versus collectivistic values. *European Journal of Social Psychology*, 27, 245-256.
- Yang, K. (1998). "Chinese Response to Modernization: A psychological análisis". *Asian Journal of Social Psychology*, 1, 75-97.
- Yépez, A. (1994). *La Universidad Católica Andrés Bello en el marco Histórico Educativo de los Jesuitas en Venezuela*. Caracas: Publicaciones UCAB.
- Vinuesa, M. (2002). *Construir los valores*. Bilbao: Descleé de Brouwer
- Zapata, R. (1996). *Valores del venezolano*. Caracas: Ediciones IESA.
- Estatuto Orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello (2001). Caracas: Publicaciones UCAB.
- Proyecto Educativo Común. Instituciones Educativas de la Compañía de Jesús en América Latina (2005). Caracas: CERPE.
- Anuario Estadístico (2006), Caracas: Publicaciones UCAB.